

*Régimen h funciones*



Cúpleme manifestar á la Junta que V. tan dignamente preside, que me doy por enterado, á todos los efectos procedentes, del acuerdo adoptado por la General ordinaria de accionistas celebrada en 31 de Marzo de este año, relativo á aceptar para la proxima temporada el régimen de cuatro funciones por semana, ~~tres~~ de noche y una de tarde en dia festivo.

Dios guarde á V. muchos años.

Barcelona 30 Mayo 1930

*José Rodés*

Señor Presidente de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.